

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

Año III.—N.º 830

OFICINAS: Plaza de Santa Eulalia, n.º 9, 1.º
Horas de despacho: de 10 a 2 y de 4 a 7

Jueves 1.º de Agosto de 1912

PALMA DE MALLORCA
Apartado de Correos núm. 19.—Teléfono núm. 188
FRANQUEO CONCERTADO

Lecturas femeninas

San Ignacio de Loyola y sus hijos

(Para Correo de Mallorca)

No es que yo pretenda descubrir lo que era el gran santo, fundador de la Compañía de Jesús; sería temeridad suma el atreverme a esbozar la figura de ese esforzado soldado de Cristo.

Pero, puesto que celebramos ayer su festividad, quisiera dedicar unas líneas, que más que a él, que en el cielo no necesita de elogios humanos, van dirigidas a sus hijos, a los continuadores de su obra cuya base y fin no son otros que la mayor gloria de Dios.

[La mayor gloria de Dios, Oh si, la buscásemos siempre, que de distinta manera lo haríamos todo! Si los gobiernos buscasen la gloria de Dios, a buen seguro que no promulgarían esas leyes injustas que quisieran, sin conseguirlo, claro está, empañar la gloria del Creador, ni pensarían en reunir asambleas como la que nos amena, en la que se anhela matar la fe del niño por medio de la enseñanza laica.

... ¿qué gobiernos se preocupan del lema hermosísimo bordado en la bandera que tremola el militar de antaño, convertido en apóstol de Cristo? Si los particulares buscásemos únicamente la gloria de Dios en nuestras obras... ¡qué bien se reportaría a esas mismas obras! Pero ¡cuánto y cuánto se persigue la gloria propia, el aplauso, el elogio, el afán de distinguirse y de que el mundo se hieje... y que pocos son los que con rectitud de intención, no quieren más que la gloria de Dios y para nada la suya!

¿Cómo se mezcla el demonio del amor propio aún en las obras de celo mejores!... ¡y qué difícil resulta luchar contra él!

Por eso se odia, con odio tan encarnizado a los hijos de San Ignacio, que al recoger de las manos moribundas de su padre y fundador la bandera con el expresado lema, la tienen muy en alto levantada y combaten y luchan, y trabajan y se entregan en cuerpo y alma a sus hermanos, sólo por la mayor gloria del Señor!

Hemos de reconocer que entre todas las Congregaciones religiosas, la más ferreamente perseguida en todos los tiempos y edades ha sido la Compañía de Jesús... ¡Los Jesuitas suelen tener la culpa de todo lo que ocurre! Los Jesuitas poseen todos los negocios, todas las minas, todos los salitos de agua y todos los establecimientos de panificación!

¿Que no? ¿No lo habéis oído decir nunca, y asegurarlo a personas por otra parte sensatas, o al menos lo parecían?

¿A que obedece esto? San Ignacio pidió para sus hijos la persecución... y además lo ha de suscitar guerra contra ella el enemigo del nombre de Jesús llevándolo la Compañía?

Lo que parece extraño es que tanta vulgaridad como se oye traspase umbrales de casas que deberían, por el contrario, admirar y venerar la obra colosal, magnífica de los Jesuitas a través de todas las épocas y circunstancias.

Yo por mí en el día de ayer, y con la modestia de mi pluma que poco vale para ensalzar a los Padres de la Compañía de Jesús, me complazco en enviarles desde las columnas de Correo de Mallorca el tributo de mi respeto, de mi veneración, por lo que trabajan, por lo que combaten por Cristo, por el bien inmenso que realizan, siempre y únicamente movidos por el deseo de la mayor gloria de Dios.

Maria de Echarrí

Novísima Ley de Quintas

No tomo en cuenta 1.50 Pesos. De venta en la Librería de Guasp, Morey, 6.

MADRID

Contrastes

También don José tiene su corazóncito, un corazóncito que de vez en cuando rezuma melancolías y ternuras. Blando como el de una alcafofa le dijo en cierta ocasión que era don Francisco Silveira. Y es verdad. Aunque momentánea y superficialmente, todo deja en él huella. Jamás es insensible a ninguna impresión alterna. Nunca deja de latir a compás de las circunstancias. Por dentro y por fuera, nuestro imponente Presidente es un gran cómico.

Años atrás, el señor Canalejas honró a varias poblaciones aceptando el cargo de mantenedor de esa fiesta romanesca o idealista por excelencia, que se llama Juegos Florales. Fué a Almería, a Valencia, a Cartagena y no recuerdo a cuantos puntos más. Y en todos o en casi todos ellos, por que también «aliquando bonum domitat Homerus», rayó, oratoria y lirismo a gran altura.

Cuando acometió el tema «amor» el pecho saltó el corazón por la boca. Él había nacido en el Ferrol y llevádole luego a que se criara en Alcoy y en Madrid, pero, en el instante en que hablaba no existía para él honra comparable a la de tenerse por hijo adoptivo de Cartagena, de Valencia o de Almería y así de las otras partes, con lo cual se constituyó en hijo de todas las madres provincianas. Él no le puede remediar. Es generoso, amplio, hiperbólico y por hacerle grato, no vacila en caer incluso en la adulación.

Ahora acaba de ir a Segovia para charlar y comer con sus amigos políticos y allí, en la tierra del Adelantado, le dió el champagne por la melancolía y la tristeza. No se presentó como una aurora sonriente, ni como un mediodía espléndido y luminoso. Se presentó más bien como un océano, con Inco pálidas empapadas de lágrimas. No, no quiere a la histórica Segovia para tribuna de sus triunfos ni como fortaleza para sus planes guerreros. En Segovia piensa el como en puerto de refugio, en los días de sus desesperanzas, como en un Yuste tranquilo y sereno en los días del desencanto. Cuando él sea llamado a escribir algún modesto capítulo de la historia de España no imitará a Castelar que borraba sus últimas conatillas mirando las aguas azules de la laguna del Mar Menor, ni a Silveira que daba sus lecciones de Ética, bien deplorables por cierto, en el Ateneo; se sentará en Segovia, ciudad silenciosa y quieta; ciudad de blasón y de recuerdos, y acaso pedirá allí siete palmas de tierra para su cadáver y una sencilla cruz de madera para su sepulcro.

Esto que por la tarde: por la mañana latía el corazóncito del señor Canalejas de otro modo. En la Parísiense, con los chicos de la Prensa, con las mil locucillas que como pájaros luminosos se desataban de entre los árboles, derrochó el buen humor y la alegría. Allí no cantó el «Voye morire» segoviano, sino que se sintió tan anheloso de vida como el viejo Fausto y dispuestó a dar para rejuvenecerse cuanto sea menester.

Viva muchos años el señor Canalejas, pero si es verdad que ha oído el poético llamamiento segoviano, atendiéndolo por Dios, por Dios y por España, que para el gobierno de la pluma acaso tenga más arte que para el gobierno del pueblo...
Miguel Peñafior

Crónicas barcelonesas

(Colaboración de Prensa Asociada)

El hombre social trabaja mucho en Barcelona, ya aislada, bien corporativamente. Pero no menos la mujer. Las obligadas vacaciones del estío, que abren un paréntesis, no menos obligado, en la política, me permitirán relacionar algo en estas crónicas de la labor social, feminista barcelonesa. Y voy a comenzar por daros a conocer una institución que está en su albor y, no obstante, es ya gratísima esperanza para un inmediato porvenir.

Yo no sé si conoceréis vosotros el nombre de Carmen Karr; posiblemente sí. Escritora cultísima, aún cuando se ha dado a conocer más en el cultivo de las sabias letras catalanas, habiendo llegado a la fundación de una importante revista que dirige y titula «Feminal», también en nuestra hermosa habla nacional o castellana ha brotado de su pluma lo bastante para que ahí, como aquí, pueda ser su firma reconocida. Pero la conozcáis o no, os habrá de ser grato el saber que Carmen Karr, pasando del terreno literario al menos ostensible, pero más práctico campo

social, funda una institución en Barcelona, utilísima para la mujer y tanto o más útil todavía para el hombre ya que lo que en aquella ha de perseguirse es formar con la joven de hoy la mujer completa del mañana, para que ésta pueda responder al fin de su creación como compañera del hombre en la vida. Y a este efecto se implanta en nuestra ciudad con el título de «El Hogar» un pensionado femenino, una casa de estudiantes, aneja a un Ateneo feminista, que no siendo ni hospedería ni convento, ni colegio, partice de cada una de las ventajas que aisladamente puedan ofrecer estas tres denominaciones, salvando los inconvenientes que de su significado estricto cabe deducir.

Lo que aquí resaltaré nuevo, es añejo ya en el extranjero; pero puedo anticiparos que queda mejorado en la adaptación nacional que va a ensayarse, evitando los graves peligros que ofrece a las familias españolas que envíen sus hijas a completar sus conocimientos y educación allende los Pirineos, confundidas con mujeres de otras razas, de otros países, de distintas costumbres y muchas veces de religión diferente, ocurriendo con ello una grave inconexión entre nuestra manera de ser y esa educación, que podíamos denominar trasplantada, de las futuras madres españolas. Evitando esa inconexión se hace a la vez que obra profundamente educadora, grandemente nacional y por lo tanto patriótica.

Entiendo bien que no se trata de la educación de la niña; para este objeto contamos afortunadamente en España, cosa meritísima, institutos religiosos que en la ciudad como en las aldeas cumplen evangélicamente su cometido de manera brillantísima. Se trata de la formación de la mujer y esa es ya cosa muy distinta. Cuántas y cuántas, perfectamente educadas, hacen con estudios en España, para cursar cursos superiores, bien sean de carácter literario, científico, artístico y hasta mecánico, que solamente en la urbe, y más todavía en las grandes urbes, pueden desenvolverse. Ahí está el peligro, si en la ciudad no tienen el sitio adecuado de permanencia. ¡Pobres provincianas!

En su caso, la residencia religiosa es limitada, peligrosa la hospedería, insuficiente el colegio, donde han de ir pues? Solamente a donde tengan de aquella la moralidad y vigilancia más absoluta, de la segunda la cómoda estancia y nutritiva alimentación, del tercero el profesorado en armonía con lo que debe de ser un complemento de educación.

Y es esto a grandes rasgos lo que será «El Hogar» fundado y dirigido por doña Carmen Karr, bajo el protectorado de un Patronato de Damas que preside nombre de tanta garantía como lo es el de D.º Paz de Borbón, que si bien alejado del suelo patrio, tiene siempre fijos en éste los ojos y se ha prestado a colaborar directamente en esa magna empresa feminista-social, y con un escogido personal de profesionales e inspectores.

Higiene, puericultura, estética, economía doméstica, serán otras tantas asignaturas que se darán en general en la Casa de Estudiantes, a las pensionadas, las cuales acudirán singularmente, siempre bajo una inspección inmediata y elegida cuidadosamente, a los centros docentes donde deban cursar sus respectivos estudios, acompañándolas también, en los ratos de ocio o de expansión, a conferencias, teatros seleccionados, paseos, visitas, museos, talleres, etcétera.

Ya os he dicho que el Ateneo sería un anejo de «El Hogar» y en aquél se darán conferencias, consejos y lecciones prácticas que hagan de las jóvenes, no solamente mujeres bien impuestas de sus respectivas carreras o profesiones, sino que preparen buenas madres de familia cristianas, experimentadas, amas de casa y mujeres con temple suficiente a luchar con las arideces de la vida, y con conocimientos bastantes para educar a sus hijos para Dios y para la Patria. Confío hablaros algún día de los frutos de «El Hogar». Ahora conocéis ya la idea, podéis, si os agrada, propulsarla, extenderla e imitarla, si, como yo, la estimáis digna.

Pascual de Zulueta

Barcelona, 23 de Julio

NUEVO MISAL

caracteres grandes, contiene todos los Santos salidos hasta la fecha, como igualmente todas las modificaciones introducidas por el Motu Proprio de Diabus festis y los Decretos de la S. C. de R. de 24 y 28 Julio de 1911.

También se tienen ejemplares del nuevo Breviario.

Librería de Felipe Guasp, Morey núm. 6.

Bibliografía

Leíamos, hace pocos días, los Injuros temerarios de la inauguración de un templo masónico chino en Mont-real, calle de Laguchetière, con pública manifestación de soberbios trajes y desfile de espléndidos automóviles, y comparábase mentalmente la prodigiosa escandalosa con las inenarrables miserias que, allá en el extremo Oriente, están gangrenando la naciente República salida del fondo mismo de las Logias anticristianas. Entre aquellas miserias no es la menor la del infanticidio, sobre todo del sexo femenino, originada por seculares prejuicios y desventaja en proporciones que horripilan el ánimo menos impresionable. Para oponerse a semejante plaga están haciendo nuestros heroicos misioneros prodigios estupefactos de caridad, singularmente el agustino Ilmo. P. Juvencio Hospital, Obispo titular de Canan y Delegado Apostólico en Hunan. De la magna empresa del insigne palentino, muy conocido en el mundo de las letras por sus artículos publicados en la Revista España y América y recogidos después en volumen por el editor barcelonés D. Luis Gili, da testimonio el opúsculo salido ahora en Manila con el título China: Labor de los Misioneros Agustinos en Hunan: La Santa Infancia, de 12 páginas de texto y cinco fotografías, en 4.º Dólese al P. Antonio Lozano, de la misma Orden; pero su contenido es casi todo del mismo Ilmo. P. Juvencio. En él se refieren los orígenes y desarrollo del orfanotrofo de dicho Vicariato, el cual desde 1896 se han recogido siete mil niñas, quinientos de ellas mantenidas a expensas de S. A. R. la Infanta de España D.ª Isabel de Borbón, por lo cual reciben el nombre de «Isabelitas». Consolador es, en extremo, el relato de tantos beneficios que como viene allí realizando la Obra de la Santa Infancia, y de todo corazón nos asociamos a este llamamiento que S. Ilustísima dirige a las damas españolas: «A las madres cristianas que lean estas líneas y que con acorros materiales no puedan contribuir a esta obra tan conmovedora y tierna de beneficencia, yo les suplico, por el amor y por la salvación de sus idolatrados hijos, que nos ayuden con sus oraciones; que pidan mucho a Dios por la Santa Infancia; que desparezca de China la plaga atroz, el crimen horrendo del infanticidio, ese gran pecado de lesa paternidad que destruye todos los años tantísimos miles de vidas inocentes; sin protesta ni escándalo de nadie; sin que se levante en ningún pecho generoso un grito de indignación y horror. ¡Y quién de nuestras lectoras, ya que no cinco céntimos, rehusará a la labor de nuestros misioneros el socorro de una plegaria?»

P. C. A.

De la Isla de Menorca

Ampliando la noticia telegráfica que comunicó a Correo, en la mañana de ayer, referente al fenómeno sísmico observado en esta Isla, manifiesta el cronista, que efectivamente, en Menorca se sintieron los efectos de dicho fenómeno, y particularmente en Ciudadela, en donde fueron muchos los vecinos que despertaron súbitamente a consecuencia de la violenta sacudida sucesiva. Debido a la ignorancia de la causa de este fenómeno, no se registraron sustos, ni alarmas, que se hubieran ocasionado, con seguridad, teniendo conocimiento perfecto del hecho. Este se manifestó con ruidos subterráneos, con temblor de los edificios, crujimiento de muebles y repique de timbres. Por fortuna, la duración del fenómeno fué cortísima, lo que evitó a la Isla una serie de desgracias.

No cabe la menor duda, que se trata de un verdadero fenómeno sísmico. En efecto; enviado al Director del Observatorio del Ebro en Tortosa este telegrama, expedido desde Ciudadela a las nueve de la mañana: «Una media violento fenómeno sísmico; diga si aparatos Observatorio registraron, a las tres y diez minutos, se recibió la siguiente contestación: «Observatorio Ebro registrado a una hora 28 minutos 42 segundos temblor calificado de regular intensidad; aparatos desde entonces permanecen tranquilos.»

Hasta la hora presente no se ha reproducido, gracias a Dios, tan temible fenómeno, lo que mueve a pensar que lo sucedido en esta Isla sea, tal vez, una repercusión de los grandes terremotos ocurridos recientemente en Fina (Perú) y localizados después en el Grande Océano, según las observaciones registradas en el Observatorio

Fabra del Tibidabo, los días 24 y 25 del actual.

Aun no ha desaparecido, sin embargo, por completo, la alarma que infundió a estos isleños, principalmente a los que se dieron cuenta del fenómeno, por no estar acostumbrados a experimentar semejantes casos en estas islas. Estos días se recuerda que, hace unos catorce años, también se notó temblor de tierra; pero desde entonces, no se había repetido el fenómeno hasta ayer.

La imaginación popular, tan fácil de exaltar a la vista de sucesos extraordinarios, ha dado pábulo para que se recuerden, a consecuencia de esas trepidaciones sísmicas, augurios esperados y de intranquilizadora perspectiva, cual es, el pronóstico de que este año ha de desaparecer esta Isla, sumergiéndose en el mar Mediterráneo, cual otra Atlántida.

Dios sobre todo.

Menorca, 29 de Julio de 1912.

Corresponsal

Información

Legionarios de la Buena Prensa

Aviso

Los activos señores Laureados, harán el favor de entregar las cuotas recogidas durante el mes de Julio al señor Recaudador en los puestos de costumbre, que son: Secretariado Social (Santa Clara, 34, entresuelo de 10 a 12 de la mañana los días laborables), Administración de Correo de Mallorca, los días laborables de 10 a 2 y de 4 a 7, y Centro de Defensa Social. Los días festivos de la entrega son los comprendidos entre el 1.º y 10 del corriente.

Congreso Eucarístico de Viena

En San Felipe Neri (centro de la Adoración nocturna de Mallorca) y en el domicilio del señor Presidente de la misma (Victoria, 16, 2.º) se reciben inscripciones para congresistas adheridos en sus tres clases.

1.ª La tarjeta de esta clase cuesta 12 pesetas y da derecho a asistir a todos los actos del Congreso y a recibir, gratis, la insignia correspondiente, una cédula de identificación del Centro, una Guía de la ciudad de Viena, y después del Congreso, a una Crónica ilustrada del mismo.

La insignia y Guía se entregarán a estos congresistas a la presentación de la tarjeta.

La Crónica del Congreso se enviará oportunamente.

2.ª La tarjeta de esta clase cuesta 7 pesetas, y da derecho a recibir la insignia del Congreso gratuitamente, y la cédula de identificación del Centro, a asistir a las principales reuniones y a recibir la Guía de la ciudad de Viena.

3.ª La tarjeta cuesta 250 pesetas, y da derecho a asistir a las reuniones de un solo día, a elección del interesado, a la tarjeta de congresista y a la cédula de identificación del Centro.

En Santa Eulalia

Detención de un ladrón

La Guardia civil del puesto de Santa Eulalia (Buz) ha detenido al vecino de Palma Antonio Colomar Ferrer, de 26 años de edad, natural de la parroquia de San Carlos, de aquella villa, como presunto autor de un robo verificado al vecino de dicho pueblo Vicente Ramón Serra el día 22 del pasado mes de Julio.

El caso se llevó un cachorrillo y, además, registró un talego que contenía escrituras y otros documentos. Para ello tuvo que abrir la puerta de entrada con llave falsa.

También parece que el detenido resultó ser el autor de otro robo verificado el día 24, en la casa llamada Can Simón, que habita en la parroquia de Santa Gertrudis don Antonio Cardona Riera. Para penetrar en esta casa, el ladrón tuvo que fracturar la cerradura de la puerta principal.

Según cuenta la Benemérita, de dicha casa se llevó dos duros en plata, una moneda de dos pesetas, diez piezas de diez céntimos cada una y un trozo de piel, todo lo cual hallábase guardado en un armario. Llévase también otro duro, que estaba guardado en una arca, y 0'60 pesetas en calderilla que estaban guardados en un cajón.

El caso ha sido denunciado al Juzgado.

Noticias militares

Revista.—Las fuerzas de la guarnición han pasado esta mañana la revista de Comisario correspondiente al presente mes.

Servicios de la Plaza.—Para el mes de agosto: Sanitario Médico don Antonio Vallori Vicario.

Imaginería: Médico don Gregorio Fernández Lozano.

Veterinario: Profesor don Tomás de la Fuente Muñoz.

Imaginería: Profesor don José Fernández Alcalá.

Oficial encargado del depósito de transeuntes: segundo teniente del Regimiento de Palma don Jacobo Bo Cabrera.

Planes de campaña.—Se han recibido en el Gobierno militar de esta Plaza los ajustes de los individuos relacionados a continuación, pasando por dicha dependencia para firmar su conformidad.

Don Miguel Siquier Pastor, don Juan Marqués Saletas, don Jaime Boyer Amengual, don Pablo Mateu Palmer, don Juan Ordinas Mulet, don Miguel Vorell Rebasa, don Miguel Calafell Parrel, don Juan Company Isern, don Miguel Font Pons, don Antonio García Vallespí, don Diego Llabriat, Roig, don Bartolomé Martorell Capellá, don Vicente Martínez Pujol, don Juan Nicolau Biliboni, don Pablo Nicolau Fiol, don Julián Rafal Ferrá, don Antonio Ramis Cirer, don Rafael Sansó Barceló y don Bartolomé Suau Palaura.

DEL MAR

Ayer llegó a este puerto, procedente de Barcelona, el bergantín goleta «San José».

—Por la tarde, a la hora de ocotumbre, emprendió viaje el vapor correo «Monte Toro», dirigiéndose a Mahón.

—A las diez de la noche salió, para Barcelona, el vapor correo rápido «Rey Jaime I».

—Poco después emprendió viaje el vapor correo «Isla», haciendo rumbo a Ibiza.

—Ayer tarde regresó de Cabrera el vapor correo «Ciudad de Palma».

—Esta mañana ha llegado el vapor correo «Rey Jaime II», procedente de Barcelona.

Dicho buque ha sido portador de la correspondencia, pasaje y variada carga. Por la tarde se hará de nuevo a la mar con destino al punto de su procedencia.

—Procedente de Mahón ha llegado, esta mañana el vapor correo «Isla de Menorca».

—A hora de itinerario, saldrá esta tarde el vapor correo «Miramar», dirigiéndose a Argel.

—Mañana es esperado en este puerto, procedente de Valencia, el vapor correo «Balear».

—El pailebot con motor «Beatriz» fué despachado ayer con destino a Barcelona.

—También fué despachado, para Alcudia, el laúd «Sóller».

—El laúd «San Bernardo» llegó ayer a este puerto procedente de Valencia.

Hallazgo de dos cadáveres

Días atrás, en Esporlas, fué encontrado en un aljibe de la casa número 7 de la calle de Marqués el cadáver de la vecina de aquella villa Catalina Homar Linás, de 36 años de edad y de estado soltera.

Según manifestación facultativa, dicha mujer tenía perturbadas sus facultades mentales, habiendo llegado al extremo de estar recluida en un Manicomio.

En el lugar del suceso se personó el Juzgado municipal de aquella villa, quien ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al cementerio.

En vuelto en una manta, fué encontrado ayer a la orilla del mar, el cadáver de un hombre.

Este fué identificado por el contratista de las obras del puerto, don Tomás de Litas, quien manifestó tratábase de un sujeto llamado Cristóbal García, de 40 años de edad y natural de Aragón, que, tiempo atrás

estuvo ocupado en las obras del puerto. Acudió al lugar del hecho el Juzgado de Marina, comenzando en seguida la instrucción del oportuno expediente.

Subasta de carreteras

Por el ministerio de Fomento se ha dictado una real orden respecto a carreteras, que dice así: «S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido aprobar la adjunta propuesta de subastas para el año 1913, que ha de ser después definitivamente aprobada, cumplidos los trámites que en relación con este servicio prescribe la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública.»

Al mismo tiempo interesa de la Dirección general de Obras públicas la mayor atención a este servicio, ordenando a las Jefaturas últimas todos los trabajos necesarios para que los trozos y secciones de carreteras incluidos en este plan estén a principios del año próximo en condiciones de ser emprendidos, así como terminados los expedientes de expropiación que a dichas obras corresponden.

En Baleares existe comprendido en este decreto la carretera de San Miguel a San Carlos (Ibiza) trozo segundo; plazo de ejecución, un año; presupuesto de contrata, 61.883'38 pesetas.

DE LA PROVINCIA

MALLORCA

Son Servera 30 de Julio de 1912.

Haciendo uso de la gracia concedida por S. S. Pío X con el fin de que mayor número de fieles puedan lucrar las indulgencias del Jubileo de la Porciúncula, fué anunciado oportunamente por el Sr. Vicario, para el Domingo próximo desde las primeras vísperas del sábado hasta las doce de la noche del sobredicho domingo.

Se acentúa cada día más la sequía, presentándose un problema difícil de resolver, que preocupa a las autoridades de esta localidad.

Del celo de quien compete es de esperar irán cortándose ciertos abusos que en algunos días de la semana comete gente moza y mal educada, manteniendo abiertos algunos establecimientos hasta la una o las dos de la madrugada; después van alterando al pacífico vecindario, cometiendo toda clase de desmanes que desdican de un pueblo morigerado.

Merece la mayor censura la censurada, que va tolerándose estos días, con motivo de pasar a segundas nupcias un vecino de ésta. Siendo uno de los derechos del hombre libre, parece debe ser amparado e impedirse lo molesto en lo más mínimo. El populacho, a medida que se le da rienda suelta, se rebaja hasta ponerse al nivel de la barbarie, conculca sus sentimientos religiosos, insulta el sagrado recinto, y, por ende, entra en camino de la más vergonzosa desmoralización.

Tranvías eléctricos

El Fomento del Turismo ha publicado la siguiente circular: «Al Público: La Sociedad Fomento del Turismo, que mereció por parte de la Compañía Mallorquina de Electricidad «La Palma de Mallorca» la atención de ser la primera entidad a quien comunicó el proyecto, por ella concebido, de dotar a Palma de una completa red de Tranvías eléctricos que permita cruzar la capital con facilidad, y una cómoda comunicación con sus suburbios, no podía permanecer callada cuando lo que fué idea acariciada ha entrado en vías de poder ser pronta realidad.

Teniendo el Fomento del Turismo entre otros fines, el de procurar la obtención de cuantas mejoras sean conducentes a la comodidad de Palma, y a facilitar por medio de rápida locomoción todo género de excursiones, excursionado es decir que cuando como hoy ocurre, este organismo se ve privado de los medios económicos necesarios para acometer el solo la realización de las obras precisas para llenar aquella finalidad, debe sentirse satisfecho y debe procurar ayudar en la medida de sus fuerzas a la entidad que haciéndose cargo de cualquiera de las deficiencias o necesidades sentidas se dispone a darles cumplida satisfacción.

La Palma de Mallorca, viviendo la vida de esta ciudad y conociendo a fondo sus aspiraciones, ha comprendido que una de las que demandan más urgente resolución es la implantación de un servicio de Tranvías eléctricos, y por ello no ha dudado en ofrecer al público un proyecto con el que cree posible la implantación y desarrollo de lo que indudablemente ha de ser importante mejora.

La actitud de la citada Compañía merece el aplauso de esta Sociedad, y mucho más cuando, como ocurre, se dispone llevarla a la práctica por medio de capitales mallorquines.

El Fomento del Turismo, por lo que es y por los intereses que representa, no vacila en aplaudir y no duda en recomendar al público que acoga la invitación que aquella Compañía le dirige, al objeto de que sea posible lo que en primer término al público ha de beneficiar.—Palma, Junio de 1912.—Por el Fomento del Turismo: El Presidente, Mariano Zaforteza y Crespi de

Valladara.—El Secretario, Joaquín Pascual y Pujol.

En Felanitx

Intento de extrangulación

En el Gobierno civil se recibió ayer una comunicación de la guardia civil del puesto de Felanitx, dando cuenta del hecho, ocurrido, el lunes último, en aquella ciudad:

Entre los vecinos de la misma, Rafael Adrover (a) Rito y Bartolomé Adrover Adrover (a) Rallet se cruzó cierta cantidad de dinero, comprometiéndose el primero a devolver el Rallet doble cantidad de la que éste le prestó.

En la noche del indicado día, el Rito fué en busca del Rallet. Al verle, le cogió por el cuello con intención de estrangularle. Gracias a un rápido movimiento del Rallet, el Rito no pudo realizar su propósito, propinándole, sin embargo, un tremendo estacazo en la cabeza.

El agredido resultó del hecho con una extensa herida en la cabeza, de la que le sobrevino fuerte conmoción cerebral. Su estado es de pronóstico reservado.

El agresor, creyendo muerto al «Rallet», tomó las de Villadiego.

El herido fué convenientemente auxiliado por varios vecinos.

La guardia civil, después de activas pesquisas, ha detenido al «Rito» en el punto llamado «Escot de L'Horta».

El Juzgado entiende en el asunto.

Una carta

La labor de la Junta de damas

Hemos recibido la siguiente carta, que nos complacemos en publicar:

«Señor Director del periódico Correo de Mallorca.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Cerradas las listas de suscripción para arbitrar recursos a favor de los heridos y familias de los fallecidos por la campaña de Melilla y terminada por lo tanto la honrosa misión de la Junta Regional de Señoras que en esta provincia se organizó con dicho objeto, en nombre de ella y especialmente en el mío propio, ruego a V. que por conducto del periódico que tan dignamente dirige, se transmitan las gracias a todas las Corporaciones, Centros y personas que contribuyeron con sus dádivas a aliviar la suerte de aquellos desgraciados que derramaron su sangre por la Patria, demostrando una vez más el pueblo hidalgo de Baleares que cuando se trata de aliviar la suerte de sus compatriotas acude solícito y de una manera espléndida.

La suscripción después de deducidos todos los gastos arrojó la suma de pesetas 46.897'81 que, con lo recaudado independientemente de esta Junta, supera a las de otras poblaciones de mayor importancia.

Aquella suma ha sido abonada según instrucciones recibidas de la Excelentísima señora doña María B. de Alendalazar a la cuenta corriente núm. 30.946 que don Isaac de Zayas y González, Tesorero de la Real Casa y Depositario de los fondos de la Asociación que preside S. M. la Reina doña María Victoria (q. D. g.) tiene en el Banco de España, por conducto de la sucursal de esta ciudad.

En el caso de recibirse alguna otra cantidad, se remitirá a Madrid en igual forma, dando de ello publicidad en los periódicos de esta localidad, a principios de Septiembre.

Aprovecho gustosa esta ocasión para agradecerle su valiosa cooperación en este asunto ofreciéndole saya afectuosa s. s. q. b. s. m.—La Presidenta, Mercedes Manzanares de Molins.

Como se ve, se ha cerrado ya la suscripción abierta por la Junta regional de damas. La cantidad obtenida elevase a la importante cantidad de 46.000 y pico de pesetas, lo cual demuestra el interés que se han tomado en el asunto las distinguidas señoras que forman la Junta, ayudadas por el dignísimo coronel-jefe del Regimiento de Palma, don José de Novallas.

A todas ellas enviamos nuestra felicitación por el éxito que ha coronado sus gestiones.

Notas de sociedad

Enfermo. Se halla enfermo de algún cuidado el Rdo. P. Juan Bonet, C. R., Superior de la Residencia que los Padres Teatinos tienen en Pollensa.

Muy de veras deseamos a nuestro querido amigo un pronto restablecimiento.

El mando del Regimiento de Palma. En uso de licencia, saldrá este medio día para Valldemosa, donde permanecerá un mes, nuestro distinguido amigo el coronel-jefe del Regimiento de Palma, don José de Novallas del Villar.

Durante su ausencia estará encargado accidentalmente del mando del Regimiento nuestro querido amigo el teniente coronel don Miguel Villalonga Muti.

Nombramiento

Ha sido nombrado habilitado interino del puesto de Andraitx, con carácter interino, el médico don Jaime Antonio Mayol Busquets.

Boda

En la capilla del Palacio Episcopal se unieron ayer en el indisoluble lazo del matrimonio nuestro amigo el joven e ilustrado abogado D. Bartolomé Fons Jofre y la distinguida señorita doña María de las Mercedes Garau Tomabells.

Bendijo la unión el Rdo. don Bartolomé Mesquida.

Fueron padrinos: por parte del novio, el abogado D. Miguel Rosselló Alemany y D. José M.ª Milá Camps; y por parte de la novia, su tío el exdiputado a Cortes D. Mateo Garau y su hermano D. Pedro.

La novia lucía elegantísima toilette blanca.

Los desposados salieron anoche para Barcelona, a bordo del vapor correo rápido «Rey Jaime I», al objeto de realizar un viaje de recreo por el extranjero.

Deseamos al nuevo matrimonio eterna dicha.

De viaje

Ayer regresó de un viaje a Toledo nuestro amigo el primer teniente de infantería, con destino en el Regimiento de Palma, D. Agustín Clar.

Ayer tarde salió para Mahón el músico mayor del Regimiento de infantería de aquella ciudad, D. Nadal Torrandell.

Ayer regresó de Barcelona el propietario D. Antonio Roses, acompañada de su distinguida señora.

También llegaron ayer el médico municipal D. Bartolomé Gayá y el cajero del Banco de España D. Ignacio Seguí.

Acompañada de su distinguida señora esposa, salió ayer tarde para Barcelona el escritor D. Ernesto Homs.

Destino

Ha sido destinado a esta Delegación de Hacienda, en concepto de agregado, el aspirante de primera clase don Juan Sales Subirá, hijo del Interventor de Hacienda don Carmelo.

Vapores en reparación

Esta mañana, a las nueve y media, ha fundado en este puerto el vapor correo «Bellver», procedente de Marsella.

Dicho buque ha permanecido fundado en aquel puerto durante algunos meses, siendo objeto de importante reparación en la maquinaria.

Además, se le limpiaron los fondos.

El vapor «Mallorca», salido el domingo último para Marsella, será también objeto en aquel puerto de una reparación en la maquinaria, durante varios meses.

En Montesión

La fiesta de San Ignacio

En la iglesia de Montesión, se celebró ayer solemnemente la festividad de San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús.

El templo lucía sus mejores galas y aparecía profusamente iluminado.

Por la mañana, a la hora anunciada, tuvo lugar la Misa de Comunión, que celebró el Rdo. don Francisco Esteve.

Las personas que se acercaron al altar para recibir el Pan de los Ángeles fueron en crecidísimo número.

La Misa Mayor resultó lucidísima. Asistió a ella numerosísimo concurso de fieles.

Ofició el M. I. Sr. don Matias Company, Chantre, asistiéndole: como diácono, don Juan Mas; como subdiácono, don Francisco Pou; y como Presbítero asistente, don Antonio Bosch.

Ocupó la Cátedra del Espíritu Santo el elocuent orador sagrado Reverendo P. Vicente Guimerá, S. J., quien hizo un bello panegírico de San Ignacio de Loyola.

La capilla del Santo, que aparecía artísticamente adornada, fué visitadísima durante todo el día.

Los Tribunales Industriales

He aquí las más importantes disposiciones de la nueva ley de Tribunales Industriales, que derogó la que venía rigiendo de 19 de mayo de 1908:

Art. 3.º El Tribunal se compondrá del Juez de primera instancia, presidente, y de dos jurados y un suplente, obreros designados conforme al artículo 27 de esta Ley.

Art. 4.º En Madrid y Barcelona se creará un juez especial, que desempeñará las funciones que le asigna esta Ley, incluso las del artículo 32, con el personal auxiliar y subalterno correspondiente.

Art. 5.º El cargo de jurado, una vez admitido, es obligatorio.

Los jurados percibirán, en concepto de dietas, por sesión, cinco pesetas en las poblaciones de menos de 50.000 almas, y seis en las de 50.000 o más.

Las dietas abonables a jurados y personal auxiliar no excederán de los correspondientes a tres sesiones, cualquiera que sea el número de las que se celebren.

De la competencia del Tribunal Industrial tratan los artículos que siguen:

Art. 7.º Salvo el caso de compromiso en amigables componedores, el Tribunal Industrial conocerá:

Primero. De las reclamaciones civiles que surjan entre patronos y obreros, o entre obreros del mismo patrono, sobre incumplimiento o rescisión de los contratos de arrendamiento de servicios, de los contratos de trabajo o de los de aprendizaje.

Segundo. De los pleitos que surjan en la aplicación de la ley de Accidentes del trabajo, sometidos hasta ahora provisionalmente a la jurisdicción de los jueces de primera instancia.

El contrato se supone siempre existente entre todo aquel que da trabajo y el que lo presta; a falta de estipulación escrita o verbal, se atenderá el Tribunal a los usos y costumbres de cada localidad en la respectiva clase de trabajo.

Art. 8.º Cuando se suscite juicio ordinario en virtud de reserva de derechos, en él entenderá el Tribunal Industrial, si el asunto es de su competencia, con arreglo al artículo anterior, o el juez de primera instancia en el caso del art. 32.

El art. 12, sobre sistema de elección de los jurados dice: Para ejercer el cargo de jurado no se requiere ser patrono ni obrero; será preciso ser español, mayor de edad y haber sido elegido válidamente.

Ha aquí lo que dice la ley respecto de la constitución del cuerpo de jurados.

Art. 14 El cuerpo de jurados del territorio se compondrá de 20 jurados elegidos por los patronos y 20 elegidos por los obreros, siempre que el número de patronos inscriptos en el Censo no pase de 25 y el de obreros de 2.000.

Por cada 200 electores obreros y dos electores patronos que pasen de los números citados, podrá elegirse un jurado patrono y un jurado obrero más; hasta llegar a un máximo de 25 jurados, patronos y 35 jurados obreros.

En la elección de jurados del Tribunal industrial, cada elector podrá votar 15 de aquéllos cuando deba elegirse 20; si hubiesen de elegirse más de 20, y hasta 25, el elector podrá votar 6 menos del número de los que hayan de elegirse; si se eligiesen más de 25 hasta 30, 7 menos, y 8 menos, si se eligiesen más de 30, hasta 35.

Esto, no obstante, si se presentase por determinado número de electores una candidatura, y se solicitase que para su votación se aplicase el sistema de elección proporcional, la elección se efectuará con arreglo a este sistema, pudiendo votarse las diversas candidaturas que se formulen.

Art. 17. Las elecciones del cuerpo de jurados industriales serán biennales.

Por último, entresacamos el siguiente artículo de procedimiento contencioso que debe ser de general conocimiento:

Art. 19. La justicia se administrará gratuitamente en esta clase de juicios, y en su consecuencia disfrutará las partes de los beneficios comprendidos en los números 1.º, 3.º y 5.º del art. 14 de la ley de Enjuiciamiento civil.

Los obreros también podrán hacer uso del mencionado en el núm. 2.º del mismo art. 14.

Igualmente los patronos que obtengan la declaración de pobreza legal en la forma expresada en el art. 24 de la ley de Justicia municipal de 5 de agosto de 1907, pero conociendo el juez de primera instancia en vez del Tribunal municipal.

Boletín religioso

MAÑANA

Santos.—Nuestra Señora de los Ángeles y San Alfonso María de Ligorio obispo, confesor y fundador.

Cuarenta Horas.—Continúan en Capuchinos dedicadas a Nuestra Señora de los Angeles: Exposición a las seis y media y misas rezadas cada media hora hasta las diez; a las siete y media misa de Comunión general con plática preparatoria; por la tarde a las siete Rosario, Trisagio cantado por la Capilla Seráfica, sermón por el R. P. Fidel de San Acisclo, solemne Te Deum, bendición y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En San Francisco, a las diez Tercia y Misa solemne con sermón por el Rdo. Sr. D. Jaime Saetre, Pbro. Por la tarde a las siete y media se rezará la corona y se cantarán las letanías de todos los Santos con exposición del Santísimo.

Visita.—A Nuestra Señora de la Grada en la Catedral.

Música en el Borne.—La Banda Mallorquina tocará esta noche en el paseo del Borne las siguientes piezas: «Paso-doble «Meyerbeer»; Tanda de Valses «Vení, víd, víci»; Overture «Der Freit-chütz»; Alborada gallega; y Paso-doble «Doble Aguila».

Por falta de número.—Ayer no pudo celebrarse sesión, por falta número, la Comisión provincial.

Sobre reclutamiento.—Se publica en la «Gaceta» una Real orden circular resolviendo la consulta formulada por la Comisión mixta de reclutamiento de Madrid acerca del procedimiento que debe seguirse para cumplir lo dispuesto en el artículo 337 de la vigente ley de reclutamiento. Se dispone que las Comisiones mixtas deben comunicar a los capitanes generales los mozos que pidan ser reconocidos ante el tribunal médico militar.

Cura.—En la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia fué curado

ayer un joven que presentaba una herida en una pierna, producida a consecuencia de una caída.

Fuga de un joven.—Días atrás, en Santa Eulalia (Ibiza), se fugó del depósito municipal un sujeto que estaba detenido por dos delitos de robo.

La Benemérita, después de activas gestiones, ha conseguido detener al referido sujeto.

Reclamado.—La guardia civil del puesto de Lluchmayor ha detenido a un sujeto llamado Lorenzo Catany Oliver, que estaba reclamado por el Juzgado de Manacor.

Balandro.—Ha salido de Barcelona para Ibiza el balandro «María Fernanda», propiedad de don Carlos Roman.

Una circular.—El Gobernador civil de la provincia ha publicado una circular ordenando a los Alcaldes de los pueblos que cuando se presente un individuo voluntario para África con arreglo al Real decreto de 7 de Junio último y del reconocimiento que sufra ante el médico comisionado por el Ayuntamiento resulte inútil, con arreglo al cuadro de inutilidades de la Ley de Reclutamiento, no sean declarados como tales, si no que remita el resultado de dicho examen al Excmo. señor Capitán general para en su vista resolver lo que proceda.

Travesuras.—Por el Comandante de la guardia municipal han sido amonestados varios muchachos por cometer travesuras en la vía pública.

Importación de ganado.—El vapor correo de Mahón ha importado esta mañana a Palma unas veinte cabezas de ganado vacuno.

Es V. gotoso, reumático, y sufre de areñillas, mal de piedra, gota, cistitis, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.? Tome V. la «Piperazina Dr. Graus» con cuyo producto se han curado millares de artríticos.

Depósito general.—Centro Farmacéutico Palma.

Funciones de cinematógrafo y variedades. Los médicos que recetan el Serobol consiguen mejores éxitos que ningún otro reconstituyente.

Véase en 4.ª página el anuncio de Inqui linatos de la Liga de Proprietarios.

Optica norteamericana y de precisión GEMELOS prismáticos y de teatro ESTAMPAS y molduras para cuadros Surtido inmenso y selecto Antigua casa LASALLE-SAN NICOLÁS, 31

No use el jabón del cual los otros se han servido!

Deje de usar la asquerosa pastilla de jabón, la cual es peligrosa y sucia. Basta mirar un pedazo de jabón en cualquier lavatorio público para ver sucio y pegajoso está el que se ha servido de él. Tire la antigua, contagiosa e inmundada pastilla de jabón! LA JABONERA BOSCH y ALCOVER, es el colmo de la limpieza y proporción un jabón puro y limpio en un recipiente sanitario. Ni el polvo ni los microbios pueden penetrar en él. EL JABÓN LIQUIDO BOSCH y ALCOVER, es el jabón de la persona fina y cuidadosa. La gota que cae en la palma de la mano es pura, limpia y saludable. No hay desperdicio, es rápido económico y eficaz. De venta en todas las perfumerías y farmacias.

Sueltos y noticias

Oposiciones a notarias.—En la «Gaceta» se publica una Real orden aprobando el reglamento para los ejercicios de oposición a notarias: El artículo 1.º dice así: «Las oposiciones entre notarios establecidas por el artículo 9.º del Real decreto de 25 de Agosto de 1908 y párrafo final del artículo 1.º de la ley de 28 de Junio de 1911 se verificarán con arreglo a lo dispuesto en el presente reglamento.» Y a continuación publica todo el reglamento, que consta de 25 artículos y lleva fecha de 25 de Julio.

Detención.—Por la Benemérita del puesto de La Puebla han sido detenidos y denunciados al Juzgado dos muchachos que habían cortado y sustraído hojas de higuera en la finca llamada «Es Senals», enclavada en aquel término municipal.

Proyecto.—En la secretaría del Ayuntamiento de Campanet, se halla expuesto al público, a efectos de reclamación, el proyecto de reforma de alineación de la calle del Arrabal, de aquella villa, formado por el Arquitecto de provincia.

Pastoreo abusivo.—En Montuiri, la Benemérita ha denunciado a tres sujetos por apacentar ganado en propiedad ajena.

Al público.—En la secretaría del Ayuntamiento de Santa María, se hallan expuestos al público, a efectos de reclamación, los apéndices al amillaramiento que han de servir de base para los repartos de la contribución territorial por rústica pecuaria y urbana para el próximo año de 1913.

A efectos de reclamación, hállese también expuesto al público, en la secretaría del Ayuntamiento de San Juan Bautista (Ibiza), el proyecto de presupuestos formado para el año próximo.

Un loco.—Por la policía ha sido encausado en el depósito municipal de Capuchinos un individuo que promovió fuerte escándalo en la vía pública.

Según parece dicho sujeto sufre ataques de enajenación mental.

Alboroto.—Esta mañana [cerca de las siete, en la plaza de Astarazanas] ha ocurrido un alboroto motivado por un sujeto que la emprendió contra varios individuos, quienes le han propinado algunas bofetadas.

Con tal motivo, se ha reunido en aquel sitio numeroso público.

Ignoramos si al desfilarse éste, terminado el incidente, ha parecido algún agente de la autoridad.

Sorteo.—En el sorteo de los días hábiles celebrado esta mañana en los «Almacenes de San José» ha correspondido la suerte al día 15.

«Bodegas Bilbainas».—Los Sres. Rosselló y Busquets nos participan que han abierto en esta ciudad un nuevo depósito de las acreditadas Bodegas Bilbainas.

Ha quedado establecido en la plaza de la Cuartera.

En dicho despacho se expendrán vinos de todas clases, estableciéndose un servicio para poder hacer el reparto a domicilio.

Música en el Borne.—La Banda Mallorquina tocará esta noche en el paseo del Borne las siguientes piezas: «Paso-doble «Meyerbeer»; Tanda de Valses «Vení, víd, víci»; Overture «Der Freit-chütz»; Alborada gallega; y Paso-doble «Doble Aguila».

Por falta de número.—Ayer no pudo celebrarse sesión, por falta número, la Comisión provincial.

Sobre reclutamiento.—Se publica en la «Gaceta» una Real orden circular resolviendo la consulta formulada por la Comisión mixta de reclutamiento de Madrid acerca del procedimiento que debe seguirse para cumplir lo dispuesto en el artículo 337 de la vigente ley de reclutamiento. Se dispone que las Comisiones mixtas deben comunicar a los capitanes generales los mozos que pidan ser reconocidos ante el tribunal médico militar.

Cura.—En la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia fué curado

ayer un joven que presentaba una herida en una pierna, producida a consecuencia de una caída.

Fuga de un joven.—Días atrás, en Santa Eulalia (Ibiza), se fugó del depósito municipal un sujeto que estaba detenido por dos delitos de robo.

La Benemérita, después de activas gestiones, ha conseguido detener al referido sujeto.

Reclamado.—La guardia civil del puesto de Lluchmayor ha detenido a un sujeto llamado Lorenzo Catany Oliver, que estaba reclamado por el Juzgado de Manacor.

Balandro.—Ha salido de Barcelona para Ibiza el balandro «María Fernanda», propiedad de don Carlos Roman.

Una circular.—El Gobernador civil de la provincia ha publicado una circular ordenando a los Alcaldes de los pueblos que cuando se presente un individuo voluntario para África con arreglo al Real decreto de 7 de Junio último y del reconocimiento que sufra ante el médico comisionado por el Ayuntamiento resulte inútil, con arreglo al cuadro de inutilidades de la Ley de Reclutamiento, no sean declarados como tales, si no que remita el resultado de dicho examen al Excmo. señor Capitán general para en su vista resolver lo que proceda.

Travesuras.—Por el Comandante de la guardia municipal han sido amonestados varios muchachos por cometer travesuras en la vía pública.

Importación de ganado.—El vapor correo de Mahón ha importado esta mañana a Palma unas veinte cabezas de ganado vacuno.

Es V. gotoso, reumático, y sufre de areñillas, mal de piedra, gota, cistitis, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.? Tome V. la «Piperazina Dr. Graus» con cuyo producto se han curado millares de artríticos.

Depósito general.—Centro Farmacéutico Palma.

Funciones de cinematógrafo y variedades. Los médicos que recetan el Serobol consiguen mejores éxitos que ningún otro reconstituyente.

Véase en 4.ª página el anuncio de Inqui linatos de la Liga de Proprietarios.

MALES DE ESTÓMAGO Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesadez general y de cabeza, aguas de boca, acedias, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hipercloridria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc. El Elixir Estomacal SAIZ de CARLOS (Stomaxil) cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo. De venta en las principales farmacias del mundo y BARRAZO, 30, MADRID Se remite por correo factible á quien lo pida

Gran ocasión para adquirir magníficos SOLARES EN BUNOLA con abundante agua para riego en el punto más delicioso del nuevo ensanche frente a la Estación. Informes: Bodega ANÍS TUNEL. Deliciosísima excursión al TORRENT DE PAREYS con el espléndido servicio organizado por el CLUB MALLORCA. Véase 4.ª plana.

Conferencias telegráficas

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

Desde Madrid

Madrid, 31 (16'00)

Lotería Nacional

Ningún premio en Palma

En el sorteo celebrado hoy ha correspondido el primer premio al número 26.326, despachado en Cádiz. El segundo, al número 11.736, despachado en Valencia.

El tercero, al número 11.498, despachado también en Valencia.

Además han obtenido un cuarto premio cada uno de los siguientes números: 10.813, 29.245, 13.462, 28.604, 6.051, 27.869, 12.328, 15.747, 26.894, 20.413, 17.483, 11.458, 10.208, 7.713, 18.820, 8.769, 17.686 y 23.779.

Política

Madrid 31 (16'00)

Canalejas a Madrid.—Se hospedarán en Gobernación

El jefe del Gobierno, señor Canalejas, vendrá mañana a Madrid, permaneciendo aquí durante la ausencia del señor Barroso.

Se hospedarán en el Ministerio de la Gobernación, donde se le están preparando habitaciones.

El despacho de Fomento en ausencia del señor Villanueva

Durante la ausencia del señor Villanueva estará encargado del despacho de los asuntos de trámite el Director general de Obras Públicas.

Los expedientes de importancia se enviarán a San Sebastián, a donde irá frecuentemente el señor Villanueva desde Canterets.

No tuvo importancia

El Alcalde de Linares ha telegrafiado al Ministro de la Gobernación, señor Barroso, negando que tuviera importancia alguna la manifestación que se celebró como protesta contra su gestión, y que había sido organizada por los concejales reformistas.

Madrid, 1.º (1'00)

El señor Villanueva

En el exprés ha marchado al extranjero el señor Villanueva.

Asunto que preocupa al Gobierno

La prensa oficial dice que preocupa al Gobierno el asunto de la internación de los realistas portugueses, por los gastos importantísimos que ocasiona y por las luchas y dificultades que suscita a los Gobernadores de las provincias en donde han sido internados.

El Ministro de la Gobernación, señor Barroso, conferenciará mañana con el señor Canalejas para resolver el asunto.

El Ministro de la Guerra

Ha llegado, procedente de Cádiz, el Ministro de la Guerra general Laque.

Conferencia diplomática

En San Sebastián ha conferenciado el Ministro de Estado, señor García Prieto, con el Embajador de Inglaterra, Mr. Bunsen.

Lo de Portugal

Madrid, 31 (16'00)

Una denuncia.—Paiva Conceiro en Pontevedra?

Según telegrafía el corresponsal del trust en Pontevedra, a las once de la noche de ayer llegó, en automóvil,

a aquella población el cónsul de Portugal residente en Vigo, denunciando al Gobernador que Paiva Conceiro se hallaba escondido en casa de un conocido banquero y senador de Pontevedra.

Añade que inmediatamente rodearon la casa fuerzas de policía y del cuerpo de Seguridad.

Termina diciendo que sólo se esperaba que llegase el mandamiento judicial, para proceder al registro del edificio.

El Gobernador de Pontevedra nada dice.—Lo que cree el señor Barroso

El Ministro de la Gobernación, señor Barroso, ha recibido hoy un telegrama del Gobernador civil de Pontevedra.

Ha manifestado el señor Barroso que nada se le dice en el expresado telegrama acerca del supuesto asedio de la finca donde decíase se ocultaba Paiva Conceiro.

Ha añadido el señor Barroso que su creencia es que la noticia carece de fundamento, como sucedió otra vez cuando se aseguró que Paiva se hallaba refugiado en el domicilio del senador señor Coa.

Alistamiento de portugueses para América.—Censuras

Cuenca.—Siguiendo indicaciones del Gobierno, ha comenzado un alistamiento voluntario de emigrados portugueses para destinarlos a diferentes repúblicas americanas.

Censúrase esta medida, que contradice las recientes declaraciones del señor Canalejas.

Más emigrados portugueses

Cuenca.—Esta pasada noche llegaron 24 realistas portugueses, procedentes de Tuy.

Madrid, 1.º (1'00)

Un registro infructuoso

El Gobernador civil de Pontevedra ha telegrafiado esta madrugada al Ministro de la Gobernación, señor Barroso, comunicando que se efectuó un registro en el domicilio del senador señor Navarro, por sospechas de que en él se hallaba oculto el capitán realista portugués Paiva Conceiro.

Añade que el cónsul portugués fué invitado a presenciar el registro; el cónsul no aceptó.

Termina diciendo que el registro resultó infructuoso.

Población escandalizada

Pontevedra.—La población está escandalizada ante los continuos registros que se efectúan en virtud de denuncias presentadas por el cónsul portugués.

¿Guarnición in subordinada?—Aumenta la agitación

Tuy.—Circulan rumores de que ayer se insubordinó la guarnición de Viana do Castelo, siendo reducida después de fuerte lucha, de la que resultó muerto un marino, y herido un sargento.

Las autoridades niegan la certeza del hecho.

Aumenta la agitación en Viana. Varios oficiales que regresaban a la ciudad víéronse rodeados por un grupo en actitud hostil, siendo defendidos por los carbonarios.

De Melilla

Madrid, 31 (16'00)

Carifoso saludo al general Aldave.—A Segangan.—El "Extremadura"

Melilla.—Al abandonar nuestro territorio, los oficiales franceses dirigieron al general García Aldave un cariñoso telegrama de saludo.

—El general Jordana, jefe del Estado Mayor de esta plaza, ha marchado a la posición de Segangan.

—Ha fundado en este puerto el crucero «Extremadura».

Madrid, (1.º 1'00)

Aprovechamiento de bienes inmuebles.—Embarque de licenciados

Melilla.—Se han publicado las condiciones bajo las cuales se concede el aprovechamiento de los bienes inmuebles no ocupados por los rebeldes y que éstos dejaron abandonados dentro del territorio ocupado por nuestras tropas.

—Mañana comenzará el embarque de los soldados licenciados pertenecientes al reemplazo de 1909.

Fallecimiento del Cardenal Fisser

Madrid, 31 (16'00)

Cardenal fallecido

Colonia.—Ha fallecido el Cardenal Fisser, Arzobispo de esta Diócesis.

Madrid, 1.º (1'00)

El Papa y el fallecimiento del Cardenal Fisser

Roma.—La muerte del Arzobispo de Colonia, Eminentísimo Cardenal Fisser, ocurrida anoche, ha conmovido vivamente al Papa, quien recordó las dotes especiales de talento, gran corazón e instinto apostólico para la organización de obras católicas del eminente purpurado.

El Sacro Colegio pierde con el Cardenal Fisser una ilustre personalidad.

Noticias varias

Madrid, 31 (16'00)

Intervención del Juzgado en el asunto de un desafío.—Censuras a la policía

A requerimiento del Fiscal interviene el Juzgado en el asunto del desafío entre un hijo de los Marqueses de Villamagna y el periodista que firma con el pseudónimo «El Duende de la Colegiata».

La policía les buscó, no pudiendo comparecer el primero por no permitirle la he ida recibida; al segundo no se le encontró en su domicilio.

También ha citado el Juez a cuantas personas intervinieron en el duelo.

Censúrase a la policía por no haberlo evitado.

El "Pelayo,"

Cartagena.—El acorazado Pelayo ha zarpado con rumbo a Cádiz.

Es el vapor "Trinidad,"

Cartagena.—El vapor encallado en aguas del cabo de Palos es el "Trinidad", de la matrícula de Bilbao.

Llevaba un cargamento de carbón mineral a Alicante.

La tripulación se ha salvado.

Para prestar auxilios se enviaron al lugar del accidente, un remolcador y dos lanchones.

Llegada de Don Alfonso a París

París.—A las ocho de la mañana ha llegado, de paso para Inglaterra, S. M. el Rey de España.

De Constantinopla.—Comités arrestados

París.—Comunicación de Constantinopla que el Ministro de la Guerra ha ordenado el arresto de dos comités que suscribieron el mensaje pidiendo la disolución de la Cámara.

Reclamación de Alemania

París.—Un telegrama de Berlín dice que el Gobierno alemán hace responsables a las autoridades marroquíes del asesinato del sultano Moulay Hafid, reclamando una indemnización y el castigo de los culpables.

Las negociaciones para arreglar este asunto se llevarán directamente con Francia.

Madrid, 1.º (1'00)

General fallecido

Ha fallecido en esta Corte el general de la Armada don Juli Morillo.

El presidente de la Comisión financiera de Marruecos

El presidente de la Comisión mixta financiera que estudia el arreglo de los asuntos económicos de Marruecos, Mr. Guioto, ha marchado a París, llamado por su Gobierno, para ultimar las negociaciones.

Fallecido repentamente

Oviedo.—El teniente retirado don Fermín Posada hallábase en un café jugando al dominó.

Bajóse para coger una ficha, falleciendo repentamente.

Al llegar su hijo, produjose una emocionante escena.

Desprendimiento de tierras.—Un muerto y varios heridos

Oviedo.—En las obras que se realizan en la carretera de Florida a Salas ocurrió un desprendimiento de tierras, quedando sepultados varios obreros.

Resultó muerto el capataz de las obras, Pedro Díaz, y herido grave, Ricardo Álvarez; resultaron también tres heridos leves.

El "gordo,"

Cádiz.—Algunos décimos del billete que ha obtenido el premio gordo en el último sorteo se enviaron a América.

Dos emigrantes que marcharon a bordo de un vapor alemán adquirieron otros dos décimos.

Los restantes hallábase repartidísimos entre la clase pobre.

Fuerzas a Larache

Cádiz.—Procedentes de Algeciras y Málaga han llegado fuerzas de ingenieros, que embarcarán esta noche para Larache.

Cobrador fallecido

Burgos.—Ha fallecido el cobrador del automóvil que chocó contra un árbol.

Los demás heridos han sido dados de alta.

El Arzobispo de Santiago

Pontevedra.—Ha llegado el Arzobispo de Santiago, Eminentísimo Cardenal Herrera.

Mañana marchará a Marín para presidir una velada que tendrá lugar en el colegio de la Inmaculada.

Más del naufragio del "Trinidad,"—Lacierva dirigiendo los trabajos de salvamento

Murcia.—El vapor «Trinidad», que

encalló junto al cabo de Palos, se ha hundido una vara.

La tripulación se ha salvado. Desembarcó.

El señor Lacierva dirigió, desde la playa, los trabajos de salvamento.

El capitán del vapor permanece a bordo, dirigiendo el salvamento del mismo.

De Cartagena no pudieron salir el remolcador ni las lanchas que se enviaron, por motivo del fuerte levante.

Se han repartido socorros a los naufragos.

Patente sucia

Coruña.—Esta tarde ha fundado el trasatlántico «Reina María Cristina», procedente de la Habana. Trae patente sucia, por existir la peste bubónica en el punto de su procedencia.

Conduce 400 pasajeros. Se ha prohibido el acceso al buque; la inspección de Sanidad se encuentra a bordo en estos momentos.

Presna Asociada

Desde Barcelona

Notas catalanas

Barcelona, 1.º (3'00)

Otra vez la secuestradora

Un periodista de esta ciudad ha visitado a la secuestradora Enriqueta Martí, interrogándola.

Enriqueta se ha expresado en la misma forma de siempre. Confía en que será absuelta, y dice que tiene la conciencia tranquila.

Ha confirmado que la defenderá el señor Barriovero.

Notas extranjeras

Barcelona, 1.º (3'00)

Don Alfonso en Londres

Londres.—A las cinco de la tarde ha llegado el Rey de España.

Recibieronle los Príncipes de Battemberg y el personal de la Embajada española.

Don Alfonso trae el Toisón de oro para el Príncipe de Gales.

El Gran Visir en la Cámara otomana

Constantinopla.—El Gran Visir ha pronunciado un discurso en la Cámara, diciendo que debe impedirse que el Ejército se ocupe en la política, y afirmando la necesidad de la continuación de la guerra con Italia y de la defensa energética de la patria.

Graves desórdenes en Londres

Londres.—Han ocurrido graves desórdenes en distintos puntos de esta capital, con motivo de la agitación que reina entre los obreros de los docks.

Hay heridos, gravemente, tres personas.

Combate que dura hace tres días

New-York.—Dicen de Méjico que se ha trabado un combate entre las fuerzas del Gobierno y los rebeldes, a 45 millas de la capital.

Dicho combate continúa desde hace tres días.

Hasta ahora las bajas de las fuerzas del Gobierno ascienden a cien.

De Ovieri.—Una partida de bandoleros

Ovieri.—Una partida de bandoleros ha detenido a cuatro ricos propietarios.

Después se han presentado a sus familias, exigiéndoles 75.000 liras para el rescate de cada uno de los detenidos.

Fuerzas de gendarmería persiguen a los bandidos.

Entre blancos y negros

En la ciudad de Rose fueron lynchados siete negros.

Los parientes de las víctimas, indignados, prometieron vengarse.

Cumpliendo su promesa, han asesinado a los lynchadores conocidos.

21 blancos han aparecido apuñalados, otros cuatro envenenados y otros tantos extrangulados.

Los blancos, con tal motivo, están irridadísimos contra los negros.

Para castigarles, han organizado una batida.

Los negros se defienden con bravura.

Noticias recibidas posteriormente dicen que hay 20 heridos en uno y otro bando.

Corresponsal

Bursátiles

BOLSADE MADRID

Cambios del 31

| | |
|-------------------------------|--------|
| Interior contado | 84'70 |
| 5 p g Amortizable | 102'40 |
| Amortizable nuevo | 95'00 |
| Banco de España | 449'00 |
| Compañía Tabacalera | 186'00 |
| Francos | 6'00 |
| Libras | 26'75 |
| Exterior | 93'45 |
| Barcelona 31 | 84'87 |
| Interior | 100'40 |
| Nortes | 100'40 |
| Alicantes | 96'10 |

VALORES LOCALES

Últimas cotizaciones

| | |
|---|--------|
| Crédito Balear | 100'50 |
| Fomento Agrícola | 102'00 |
| Ferro-carril Mallorca | 100'00 |
| Isleña Marítima | 183'00 |
| Salinera Española | 120'00 |
| Sociedad Alumbrado por Gas | 125'00 |
| La Económica | 20'00 |
| Obligaciones Isleña Marítima | 102'00 |
| Obligaciones Salinera Epla. 6 p g | 100'00 |
| Obligaciones id. id. 5 p g | 102'00 |
| Id. Salinera Española 4.40 p g | 100'00 |
| Obligaciones Oia. Mallorquina de Electricidad 5 p g | 102'00 |
| Obligaciones Ferrocarril de Sóller | 100'00 |
| 4 1/2 p g | 44'00 |
| Bonos Municipales | 44'00 |

Enciclopedia Jurídica Española

Victor Pedret y Torres, Enrique Oliver Rodríguez y Juan Torres Balladé y Abogados de los Ilustres Colegios de Madrid y Barcelona

La Enciclopedia Jurídica Española se publica por fascículos de 41 pliegos y por tomos compuestos aproximadamente de tres fascículos.

El precio de cada fascículo es de 5 pesetas, y el de cada tomo de 150 pesetas.

Se suscribe en la librería de Guasp, Morey, 6, Palma.

FLORS DE TARDOR

ANTONI GELABERT Y CANO ab prolech de Mn. Llorens Ribet Mestre en Gay Sabar

De venta a la librería d'En Guasp, Morey, 6. PREU: 1'50 PESSETAS

Bi blioteca de CORREO DE MALLORCA 19

Homenaje a Menéndez y Pelayo

(Continuación)

cación de Dios con los hombres, de la inteligencia infinita con la finita, por medio de una revelación de verdades que la razón no alcance ó alcance débilmente, ó niega que haya podido asignar a la naturaleza humana un fin superior a la fuerza natural con que fué creada, limita esa potestad, y al limitarla la pone en grado de finitud, y, por tanto, niega también a Dios, quedando como único sistema libre del absurdo aquel que afirma la coexistencia del sér finito y del infinito, pero que admite el dominio absoluto del sér infinito sobre el sér finito y poder de comunicación con él.

El dolor y la fe Pero Menéndez y Pelayo, como todos los grandes filósofos cristianos, no se satisficía todavía con este teísmo, aun cuando se estableciera la comunicación por la revelación con Dios. Cabe una unión más perfecta. Dios no puede recibir

perfecciones, porque es infinito; pero puede comunicárselas para manifestar su bondad, y no hay comunicación más grande que comunicarse él mismo. Por eso, al unir la naturaleza humana, microcosmos, que comprende por un lado la naturaleza inferior, y por las facultades superiores a la naturaleza angélica, porque es como la síntesis de la creación entera, al unirlas hipotásticamente a su Verbo se cierra el círculo de la creación. Entonces puede decirse que, sin confusión, se una lo finito con lo infinito; entonces resulta en la persona del Verbo la suprema unidad final del Universo. Podría decirse, si ciertas palabras no hubieran sido manchadas por los filósofos racionalistas, que era una especie de monismo cristiano; y eso era la persona de Jesucristo, Redentor y Salvador del mundo; pero todavía con esa misma grandeza intelectual que deslumbraba a la razón y que es la solución de todas las antitesias, ante el entendimiento de Menéndez y Pelayo y ante la grandeza de su corazón parecía que faltaba algo más. Y voy a referiros aquí una anécdota, un diálogo, una conversación que yo tuve con él en un momento doloroso de su existencia; creo que es el reflejo de su pensamiento.

Hacia poco que había muerto la madre de Menéndez y Pelayo, y yo le encontré un día en la calle y conversé con él. El sabio estaba apenadísimo, y cuando yo le hablé de ella, diciéndole, para consolarle, que sabía cuántas eran sus virtudes, y para animarle, cómo había sido edificante su muerte, a Menéndez y Pelayo se le arrasaron los ojos de lágrimas y empezó a sollozar delante de mí como un niño; y yo, queriendo consolarle, apelé a sus sentimientos cristianos, y le dije: —Parece increíble que hombre de su fe y de su tesón, que sabe que al morir su madre abrazada al crucifijo y al terminar una vida justa con una muerte santa ha entrado en un mundo mejor que el que usted y yo habitamos; parece increíble que usted no reconozca a la Religión como suprema fuente de consuelos. —Es verdad—contestó—y cogiéndome cariñosamente un brazo y bajando la cabeza, después de una pausa, la levantó hacia el cielo, más sereno, y me dijo entonces esta frase, que me iluminó como un relámpago y por un momento me dejó ver el fondo de su espíritu: —Verdaderamente, Jesucristo es Dios y Él es nuestro Salvador; porque yo no podría creer en un Dios que no quisiese ó

no pudiese enjugar mis lágrimas con el paño de la esperanza. (Aplausos).

Anhelos

Y es verdad; no bastaba haber creado el Universo, no bastaba gobernarle con la Providencia, no bastaba conservarle con su poder, no bastaba que de la inteligencia infinita cayesen grandes verdades sobre la inteligencia finita del hombre que se mueve en la tierra; todavía era necesario más, y yo, comentando el pensamiento de Menéndez y Pelayo, y recordando aquella frase en que Pascal decía que él quería conocer a Dios por medio de mediador mejor que todavía por la demostración racional, yo, pobre gusano de un muladar, átomo imperceptible de una molécula que flota en el Universo, diría a un dios geométrico invisible que se envolviese y me deslumbrase con su manto de soles y de constelaciones: no me basta que llenes con tu esplendor mi inteligencia; es necesario que llenes también mi corazón, es necesario que desciendas hasta mí y que cuando el dolor anegue en ondas amargas mi corazón, al lado del sufrimiento pongas la misericordia. (Grandes aplausos).

Es preciso que descienda al hombre y comprenda su dolor, y por eso el dios

geométrico, el dios arquitecto del universo de los deístas, es un dios frío; yo quiero un dios que con el hombre venga a compartir las agonías y las tristezas, y hasta las miserias humanas, y por eso le reconozco al cruzar las campiñas de Judea derramando el bien entre los humildes, comiendo con los leprosos, hablando con los fariseos, preguntando a Magdalena pecadora, y cuando no llora, y le reconozco en las horas trágicas de la pasión, ni cuando le traiciona Judas, ni cuando le niega San Pedro; pero llora como hombre ante la tumba de Lázaro de Betania antes de resucitarle como Dios y levantarse de la huesa; cuando se cebaba la muerte en sus despojos yertos, y por eso le amo y le adoro al contemplarle bebiendo hiel y vinagre, clavado en una cruz, encendiendo al mundo con un amor que produce una legión, que no se acaba nunca, de santos, de ascetas, de mártires que pasando, hace cerca de dos mil años, en torno de ese patíbulo con los labios entreatibiertos pidiendo una gota de su sangre que apague la sed de sus almas, encendidas como asc

